REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA TEBAIDA QUINDÍO
Nit: 890 000564-1

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.:	CPSAG-722- 2026
CONTRATISTA:	**JAIME DE JESUS GARCIA LOPEZ**
CEDULA DE CIUDADANÍA:	9809999 de LA TEBAIDA
DIRECCION:	La Tebaida, Quindío.
OBJETO DEL CONTRATO:	"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LOS BIENES PÚBLICOS, DE USO PÚBLICO Y FISCALES DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA"
VALOR DEL CONTRATO:	**CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000)**
ENTREGA DE ANTICIPO:	N/A
PAGO ANTICIPADO:	N/A
TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución es a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2026. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2026.
Responsable de la vigilancia y control a la ejecución del contrato:	WILLIAM DAVID RAMÍREZ GIRALDO - AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 03

En el contrato prestación de servicios de la referencia existe la constancia de que el contratista y el Municipio cumplieron con todos los requisitos, para dar inicio a la ejecución del contrato, fundamentalmente con los previstos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1.993.

En el municipio de La Tebaida, Quindío, se reunieron: El señor(a) **JAIME DE JESUS GARCIA LOPEZ,** como contratista y el señor WILLIAM DAVID RAMÍREZ GIRALDO - AUXILIAR ADMINISTRATIVO CODIGO 407 GRADO 03, designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No.CPSAG-722- 2026, verificados los anteriores datos, suscribimos la presente acta, con el fin de dejar constancia que el contratista, a partir de la fecha **11 de noviembre de 2026** inicia la ejecución de las obligaciones contenidas en el mencionado contrato, igualmente, el municipio, al tenor de lo previsto en las cláusulas contractuales, cumplirá con sus obligaciones de contraprestación por los bienes o servicios que recibe; en condiciones normales de ejecución del contrato, este deberá concluir su plazo de ejecución el día **30 de diciembre de 2026.**

Para constancia firmamos en fecha: **11 de noviembre de 2026**

WILLIAM DAVID RAMÍREZ GIRALDO
SUPERVISOR

Jaime Garcia Lopez
JAIME DE JESUS GARCIA LOPEZ
CONTRATISTA

Proyectó: Linda Alejandra Vasco Mora – Abogada Contratista Sec. de Infraestructura